ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 28
IV. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
IV.1. Sistema de Agua de Tamazula, Dgo. 32
IV.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo. 36
V. OBSERVACIONES 40
V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 40
V.1.1. Obra Pública 40
V.1.2. Descentralizados 40
V.2. Observaciones de Control Interno 41
V.2.1. Financieras 41
V.2.2. Obra Pública 41
V.2.3. Descentralizados 41
V.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2019-2022) 42
V.3.1. Financieras 42
V.3.2. Obra Pública 42
V.3.3. Descentralizados 42
V.4. Observaciones de Control Interno 42
V.4.1. Financieras 43
V.4.2. Obra Pública 43
V.4.3. Descentralizados 43
VI. CONCLUSIÓN 44
VII. ANEXOS 45
VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 46
VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 51

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Tamazula, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica y Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 2020.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una

seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.97% en los ingresos y un 95.71% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 79.24%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 145,662,641 los Recursos Ejercidos por $ 145,289,707 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 69,230,577 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2019, con relación a su similar de 2018.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tamazula, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2019 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 23 de diciembre de 2018; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de octubre de 2018. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2018 y 2019, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2019:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2019

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	165,000		165,000
Derechos	1,623,000		1,623,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	60,000		60,000
Aprovechamientos	185,000		185,000
Participaciones y Aportaciones	130,705,047	142,086,810	142,086,810
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**132,738,047**		**144,119,810**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102 BIS y 9 de fechas 23-dic-18 y 31-ene-19, respectivamente. Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2019, en relación con la Ley de Ingresos de 2018, presentó un incremento nominal del 8.63%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	145,000	165,000	13.79%
Derechos	1,248,001	1,623,000	30.05%
Contribuciones por Mejoras	250,000	0	-100.00%
Productos	45,000	60,000	33.33%
Aprovechamientos	280,000	185,000	-33.93%
Participaciones y Aportaciones	130,705,046	142,086,810	8.71%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**132,673,047**	**144,119,810**	**8.63%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Periódicos Oficiales números 102 BIS y 9 de fechas 23-dic-18 y 31-ene-19, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2019 fue de 2.83% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2019 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2018, en un 5.80%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2018 y 2019, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	33,531,838	36,065,000	7.55%
Servicios Generales	10,263,000	13,783,220	34.30%
Materiales y Suministros	3,880,000	4,115,000	6.06%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,029,097	2,977,938	-1.69%
Inversión Pública	74,420,111	73,522,070	-1.21%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,549,001	8,200,000	8.62%
Deuda Pública	0	0	0.00%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	0	5,456,582	100.00%
Total	**132,673,047**	**144,119,810**	**8.63%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de octubre de 2018.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2019 considerando la Inflación del 2.83%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 5.80%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2019 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2018, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

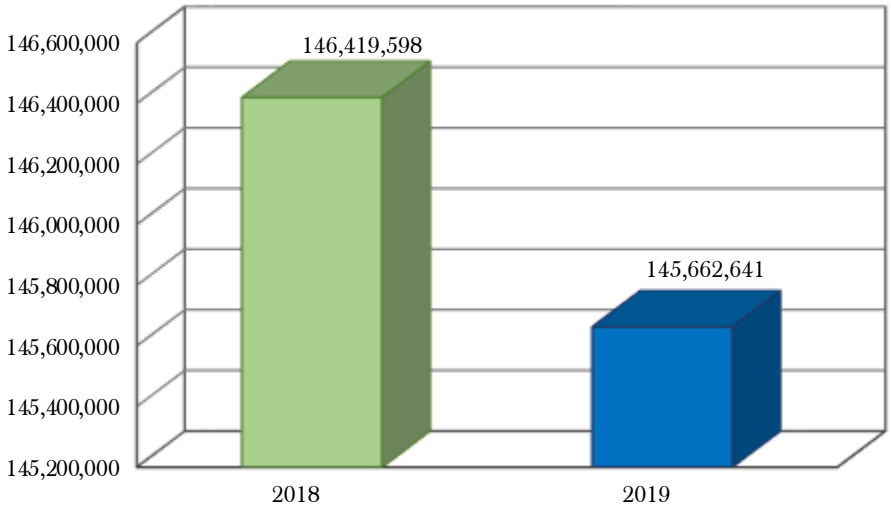
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Impuestos	154,463	143,585	-7.04%
Derechos	1,104,621	793,613	-28.16%
Productos	176,979	19,941	-88.73%
Aprovechamientos	317,674	300,071	-5.54%
Participaciones y Aportaciones	144,665,861	144,405,431	-0.18%
Total	**146,419,598**	**145,662,641**	**-0.52%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 0.52% respecto al ejercicio presupuestal 2018; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de 2.83%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2018, de 3.35%.

En el decremento nominal de 2019 de 0.52% se destacan los Derechos en un 28.16% que significa $ 311,008, las Participaciones y Aportaciones en un 0.18% que significa $ 260,430 y los Productos en un 88.73% que significa $ 157,038.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	165,000	143,585	-21,415
Derechos	1,623,000	793,613	-829,387
Productos	60,000	19,941	-40,059
Aprovechamientos	185,000	300,071	115,071
Total	**2,033,000**	**1,257,210**	**-775,790**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,257,210 - 231,501 / 2,033,000 - 800,000 = 0.832

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 16.8% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.5% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,257,210 / 145,662,641 = 0.009

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 0.9%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

143,585 / 1,257,210 = 0.114

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 11.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.6%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

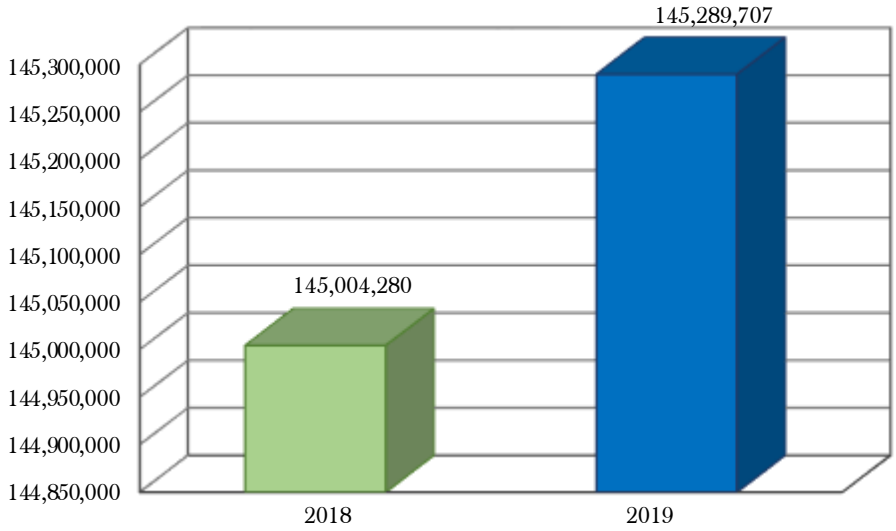
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2018, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2018 y 2019

Concepto	2018	2019	Variación
Servicios Personales	31,489,563	34,811,162	10.55%
Servicios Generales	12,809,298	12,235,088	-4.48%
Materiales y Suministros	5,578,902	5,108,674	-8.43%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	528,260	39,998	-92.43%
Inversión Pública	83,779,663	82,387,530	-1.66%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,818,594	10,707,255	-1.03%
Total	**145,004,280**	**145,289,707**	**0.20%**

FUENTE: Informe de Resultados 2018 y Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2018, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 0.20%, que significa $ 285,427; destacándose un aumento en el rubro de Servicios Personales en un 10.55% que significa $ 3,321,599. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversión Pública en un 1.66% que significa $ 1,392,133 y Servicios Generales en un 4.48% que significa $ 574,210.

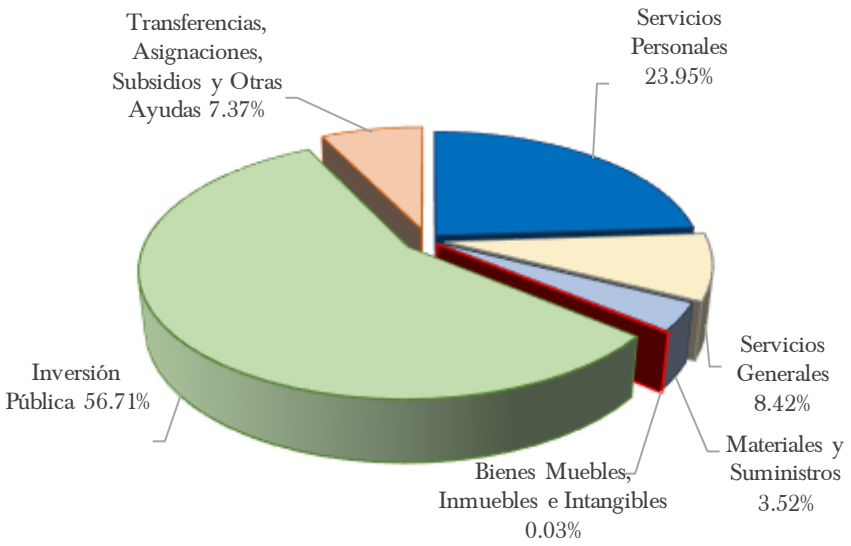
Desglosando el gasto efectuado en 2019 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2019

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	34,811,162	23.95%
Servicios Generales	12,235,088	8.42%
Materiales y Suministros	5,108,674	3.52%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39,998	0.03%
Inversión Pública	82,387,530	56.71%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,707,255	7.37%
Total	**145,289,707**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2019.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2019



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,257,210 / 34,811,162 + 12,235,088 + 5,108,674 = 0.024

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 2.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

145,662,641 / 145,289,707 = 1.003

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.3% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

46,352,077 + 98,053,354 / 145,289,707 = 0.994

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 99.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.8%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

39,998 + 82,387,530 / 145,662,641 = 0.566

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 56.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 37.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 73,552,070, ejerciendo durante 2019 $ 82,387,530, en 126 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

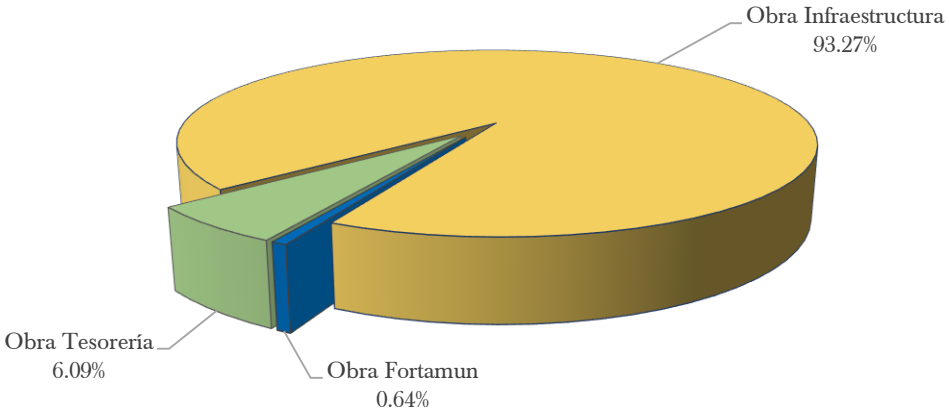
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/19	Gasto Devengado al 31/12/19	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	2,976,805	5,018,913	100.00	168.60	3	3		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019		529,784	100.00	100.00	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	70,454,948	76,748,516	100.00	108.93	120	120		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018	90,317	90,317	100.00	100.00	1	1		
Total	73,522,070	82,387,530	100.00	112.06	126	126		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2019

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2019, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 126 obras aprobadas, informa la conclusión de todas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 6.09%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.64% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 93.27%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 82,387,530

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 7,763,449, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2019.

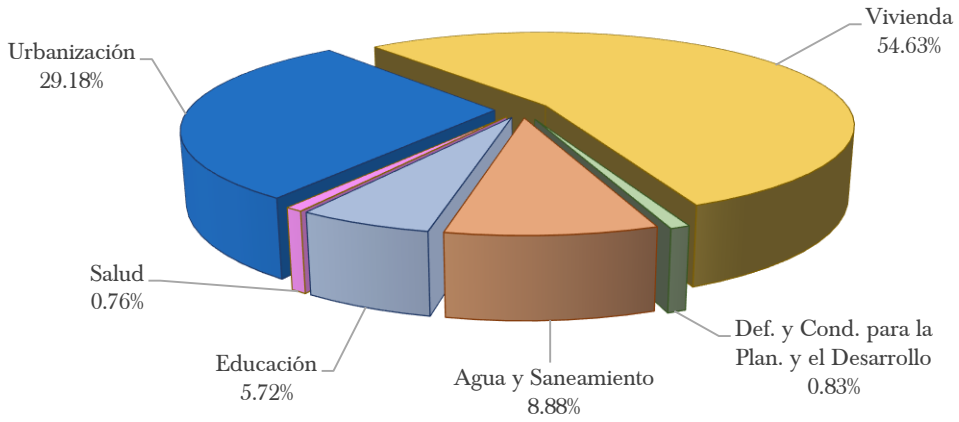
Cuadro No. 9
Subejercicios del FAISM 2019

Concepto	FAISM 2019	Total
Ingresos Totales	77,452.855	77,452.855
Egresos Totales	69,689,406	69,689,406
Total	**7,763,449**	**7,763,449**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2019

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 82,387,530

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	47,059,784	45,983,154
Edificación No Habitacional	4,573,069	5,464,891
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	10,316,097	7,487,480

División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	11,573,120	11,909,567
Construcción de Vías de Comunicación		11,542,438
Total	**73,522,070**	**82,387,530**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2019

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

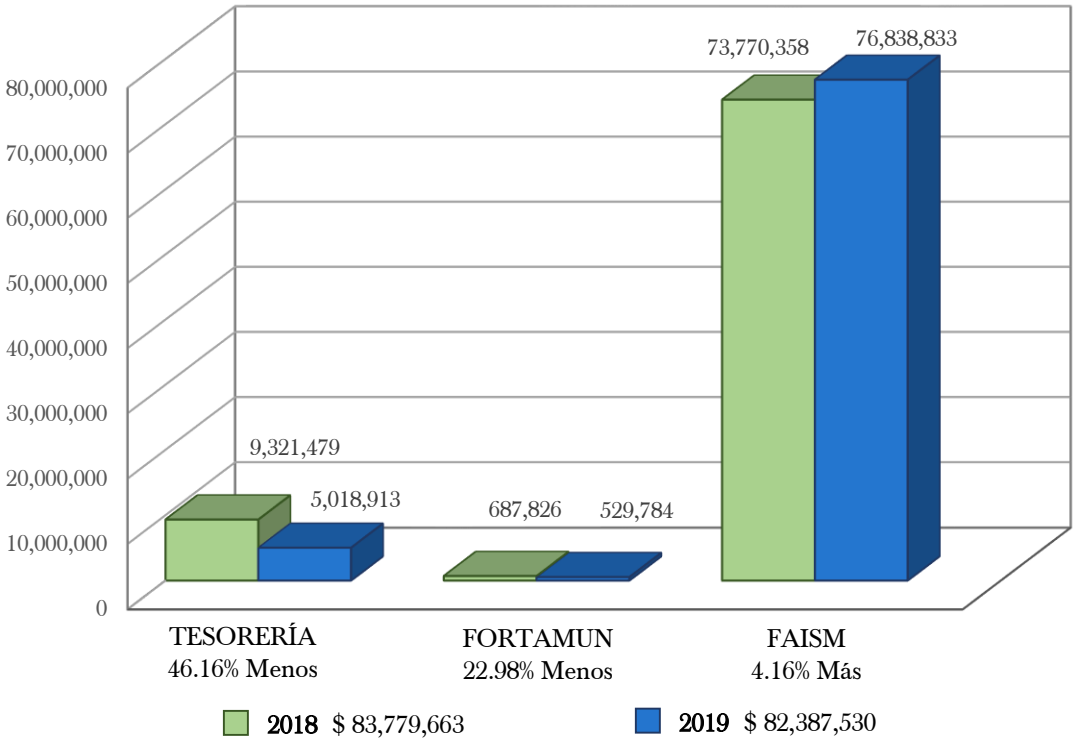
82,387,530 / 73,522,070 = 1.121

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 112.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 117.3%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2019 en comparación con el ejercicio 2018, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2018

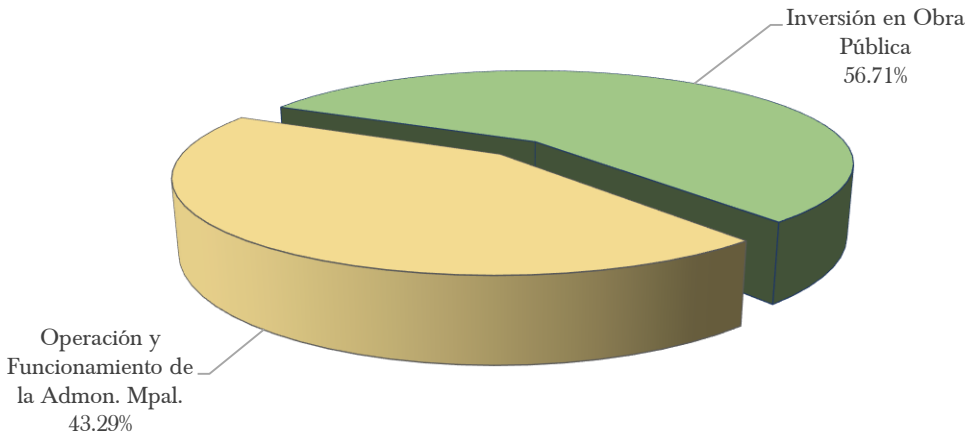


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2019, presenta una disminución de $ 1,392,133, que representa el 1.66% en comparación con el ejercicio 2018.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 145,289,707, destinó a Obra Pública y Acciones $ 82,387,530.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 145,289,707

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

82,387,530 / 145,289,707 = 0.567

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 56.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.2%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2019

Del total ejercido en obra pública por $ 82,387,530, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 65,281,507, que representan el 79.24% del total aplicado en obra.

De las 126 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 56 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019; de cuya fiscalización se determinó que 53 obras se encuentran concluidas y 3 obras en proceso (debido a que les faltan conceptos por ejecutar).

En cuanto a la operatividad de las obras, 53 operan adecuadamente y 3 obras operan parcialmente (debido a que les faltan conceptos por ejecutar).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2019

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019				**65,281,507**	**62,006,346**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Drenaje Sanitario	Coloma	226,993	225,623
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable (Zona Norotal)	El Portezuelo	1,793,787	1,782,963
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable (Zona Remedios)	Aguatita	1,127,021	1,120,220
4	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable (Zona Remedios)	Aguacaliente	1,415,760	1,407,217
5	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable (Zona Remedios)	La Cupia	1,206,283	1,199,003
6	Agua y Saneamiento	Construcción de Drenaje Sanitario en Calle de Escuela Primaria Ricardo Castro	Tamazula	625,326	622,098
7	Educación	Construcción de Domo en Área de Impartición de Educación Física en Escuela Primaria "Justo Sierra" (Zona Centro)	Acatitán	1,350,159	1,342,011

8	Salud	Construcción de Casa de Salud	Pie de La Cuesta de Palmillas	640,519	192,156
9	Urbanización	Rehabilitación del Camino La Mesa del Rodeo - El Dos de Abril y Ramales (40.10 Km) y Chacala - Limites de Estado y Ramales (20.10 Km)	Aguaje Grande	500,429	500,429
10	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Rincón del Guayabo - El Guamuchilito y Ramales (35.50 Km) y Entronque Sahuatenipa - Chacala y Ramales (35.60 Km)	Sahuatenipa	591,038	591,038
11	Urbanización	Rehabilitación del Camino La Bajada - El Palmarejo - La Joya y Ramales (44.72 Km) y Guasimillas - Los Pinos y Ramales (14.50 Km)	El Palmarejo	492,282	492,282
12	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Guadalupe de Urrea (44.60 Km)	Los Pantanos	370,750	368,512
13	Urbanización	Rehabilitación de Caminos El Taste - La Vinatería y Ramales (42.30 Km)	La Vinatería	351,630	349,508
14	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Centro: El Carrizal, Agua Caliente, Coloma, Los Limones, Huejotita, El Aguaje, El Gachupin, Acatitán (26.00 Km)	Huejotita	216,132	216,132
15	Urbanización	Rehabilitación del Camino Tamazula – Huizolixta - Tacuitapa y Ramales (24.50km) y Jala - El Potrero de Jala (4.30 Km)	El Potrero de Jala	239,408	239,408
16	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Durazno - Santa Ana - El Cerro Cortado (22.12 Km)	San Fernando	183,878	183,878
17	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Durazno - San Cayetano (70.21 Km)	San Cayetano de Pericos	583,640	580,118
18	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona El Palmarejo de Remedios (64.80 Km)	El Palmarejo (Remedios)	518,400	518,400
19	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Viborillas (75.10 km)	El Potrero (Viborillas)	600,800	600,800
20	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Barco - Bastantitas (49.90 Km) y Puerto de La Soledad - El Barco (20.00 Km)	Bastantitas	559,200	555,826

21	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Barco - Santa Rosa y Ramales (29.20 Km)	Santa Rosa	233,600	232,190
22	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Ramales Zona La Soledad (36.30 Km)	La Soledad	290,400	290,400
23	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Los Remedios - Piedra Bola y Ramales (51.20 Km) y Santa Ana (14.00 Km)	Santa Ana	521,600	521,600
24	Urbanización	Rehabilitación del Camino Remedios – Quenivas - Santa María y Ramales (61.50 Km)	Quenibas	492,000	492,000
25	Urbanización	Rehabilitación del Camino Las Lajas - Remedios y Ramales (25.60 Km) y El Lorito - La Lajita - Los Reyes (14.50 Km)	La Lajita	320,800	320,800
26	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Dos de Abril – Amaculi -Jomulco y Ramales (64.90 Km)	Jomulco	519,200	516,067
27	Urbanización	Rehabilitación del Camino Higuera Larga - Amaculi y Ramales (48.40 Km)	Higuera Larga	387,200	384,863
28	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Santa Ana (42.20 Km)	Santa Ana	337,600	335,563
29	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Tamazula - San Jerónimo y Ramales (54.60 Km) y Tacuitapa - Acachoane (7.20 Km)	Acachoane	638,715	638,715
30	Urbanización	Rehabilitación del Camino Aguacaliente - San Jerónimo (24.90 Km) y San Juan - El Trompillal (10.90 Km)	El Trompillal	370,000	370,000
31	Urbanización	Rehabilitación del Camino La Junta - San Jorge y Ramales (48.70 Km)	San Jorge	503,324	503,324
32	Urbanización	Rehabilitación del Camino San Jerónimo - El Guayabito y Ramales (60.64 Km)	El Guayabito	626,727	626,727
33	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Ramales Mesa del Rodeo - Dos de Abril (47.70 Km) y La Sauceda - Piedra Cerrada (27.00 Km)	La Sauceda	597,600	593,994

34	Urbanización	Rehabilitación del Camino Chacala - El Bajío y Ramales (50.70 Km)	El Bajío	405,600	403,152
35	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle del Hospital	El Durazno	2,801,758	2,801,758
36	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle de Escuela Primaria Ricardo Castro	Tamazula	3,714,540	3,691,269
37	Vivienda	Construcción de Línea de Distribución Eléctrica Remedios - Quenibas 2da Etapa	Quenivas	4,520,071	4,492,793
38	Vivienda	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica Escuela Ricardo Castro	Tamazula	417,399	414,880
39	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica San Antonio y Lo de Silva	Lo de Silva	4,143,075	4,114,779
40	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica Las Guásimas (Zona Durazno)	Las Guásimas	2,453,782	2,438,975
41	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica El Llano (Zona Durazno)	El Llano	2,939,912	2,922,172
42	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica La Trampa de Las Cuevas (Zona Durazno)	La Trampa	1,918,003	1,906,429
43	Vivienda	Ampliación de Línea y Red de Distribución Eléctrica El Tecomate	El Tecomate	578,715	578,715
44	Vivienda	Ampliación de Línea y Red de Distribución Eléctrica Universidad Tecnológica Las Higueritas	Las Higueritas	295,770	293,986
45	Vivienda	Suministro y Colocación de 12 Módulos Solares: 4 en El Salto de Tabahueto, 1 en El Barco, 1 en El Portezuelo (El Limoncito), 4 en San Fernando y 2 en La Vainilla	El Salto, El Barco, El Portezuelo, San Fernando y La Vainilla	268,303	266,684
46	Vivienda	Construcción de 10 Cuartos Dormitorios y 9 Baños Adosados, 1 Baño Adosado para Persona con Capacidades Diferentes y 7 Baños Secos en Los Medios	Los Medios	2,999,037	2,363,451
47	Vivienda	Construcción de Techos Firmes en Tamazula, El Carrizal, Acatitan y en Amacuable	Tamazula	2,284,824	1,913,845

48	Vivienda	Construcción de 15 Cuartos Dormitorios de 4.00 x 4.00 metros y 15 Baños Adosados de 2.00 x 1.30 metros en El Carrizal, 1 en El Gachupin, 3 en El Aguaje, 1 en Acatitan 1 en Pie de La Cuesta de Palmillas, 1 en Las Higueras, 1 en La Mantecosa,1 en El Guayabo, 1 en El Rincón del Guayabo y 1 en Sahuatenipa	Tamazula	3,615,967	2,941,382
49	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica Quenibas - La Higuera	La Higuera	4,683,550	4,655,287
50	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica Los Plátanos - El Potrero de Macabresto (2 de Abril)	Potrero de Macabresto	3,071,822	3,053,285
51	Vivienda	Ampliación de Línea y Red de Distribución Eléctrica en Fraccionamiento Buenos Aires	Tamazula	501,970	360,599
52	Vivienda	Ampliación de Línea y Red de Distribución Eléctrica en Tamazula (Atrás de CECATI)	Tamazula	1,061,647	758,716
53	Vivienda	Construcción de 4 Cuartos Dormitorios de 4.00 x 4.00 metros y 4 Baños Adosados de 2.00 x 1.30 metros, 3 en Los Otates y en San José del Rancho	San José del Rancho	1,022,229	1,016,060
54	Vivienda	Construcción de 4 Cuartos Dormitorios de 4.00 x 4.00 metros y 4 Baños Adosados de 2.00 x 1.30 metros	Tamazula	920,976	461,158
55	Vivienda	Construcción de 4 Cuartos Dormitorios de 4.00 x 4.00 metros y 4 Baños Adosados de 2.00 x 1.30 metros en Coloma	Coloma	937,521	952,038
56	Vivienda	Construcción de 2 Sanitarios Secos de 2.00 x 1.30 metros en El Gachupin y 4 Fosas Sépticas: 2 en Chapotan, 1 Tamazula y 1 en Los Medios	Varias Localidades	292,835	291,068
			Total	**65,281,507**	**62,006,346**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2019
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 3,275,161, corresponde a: Retenciones no Enteradas, Saldo no Ejercido y Faltante de Documentación Comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2019 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	10,535,552	Cuentas por pagar a Corto Plazo	15,240,771
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,485,166	Otros Pasivos a Corto Plazo	-39,264
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,877,016		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**20,897,734**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**15,201,507**
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**44,861,981**		
Terrenos	23,528,910		
Edificios no Habitacionales	7,368,754	**TOTAL PASIVOS**	**15,201,507**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	13,964,317		
Bienes Muebles	**18,632,245**		
Mobiliario y Equipo de Administración	2,419,175		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	94,417		
Vehículos y Equipo de Transporte	9,009,541	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	116,682		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,988,370	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**69,230,577**
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,060	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,468,140
Activos Intangibles	**40,124**	Resultado de Ejercicios Anteriores	59,762,437
Software	17,400		
Otros Activos Intangibles	22,724		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**63,534,350**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**69,230,577**
TOTAL DE ACTIVOS	**84,432,084**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**84,432,084**

FUENTE: Registros contables.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

20,897,734 / 15,201,507 = 1.375

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.465 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

15,201,507 / 84,432,084 - 13,964,317 = 0.216

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 21.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.1%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

15,201,507 / 15,201,507 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 100.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.1%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

0 / 15,201,507 = 0.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 0.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.9%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales- Egresos Totales.

145,662,641 - 145,289,707 = 372,934

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Tamazula, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Creación, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 9 de febrero de 2014, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo; constituido a través del Decreto número 80, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 16 de enero de 1986.

IV.1. Sistema de Agua de Tamazula, Dgo.

(Sistema de Agua)

IV.1.1 Ingresos

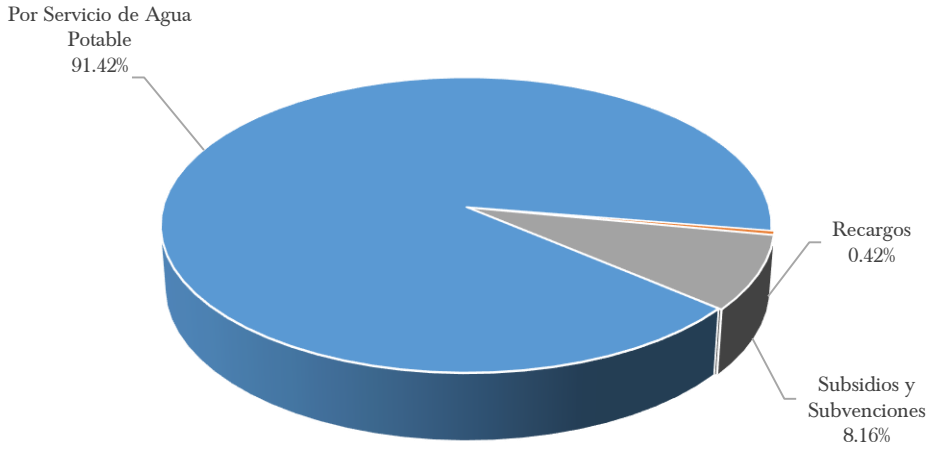
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 909,119, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 13
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	831,151	91.42%
Accesorios de Derechos		
Recargos	3,813	0.42%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	74,155	8.16%
Total	**909,119**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2019 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 14
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
800,000	909,119	109,119	13.64%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2019 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

74,155 / 909,119 = 0.081

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 8.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

IV.1.2 Egresos

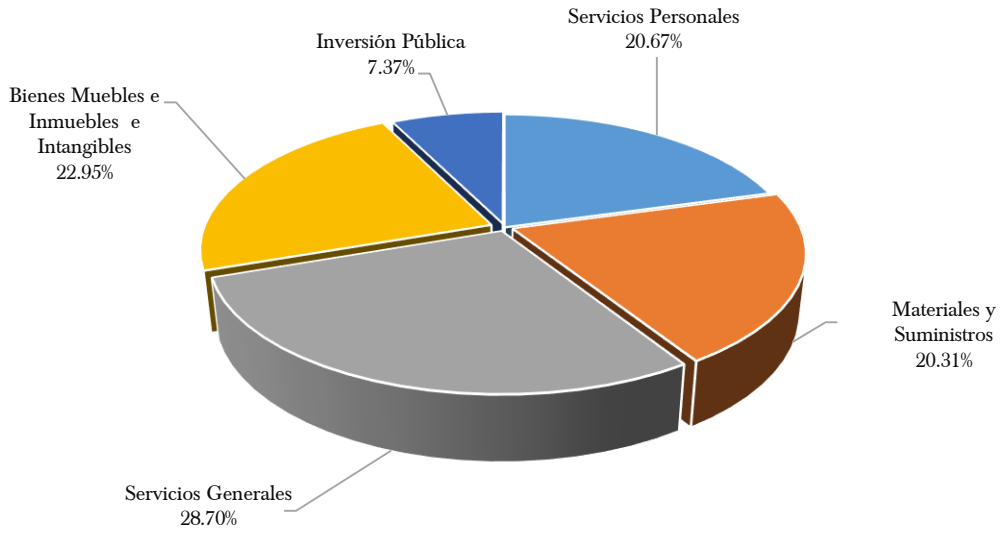
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2019 por $ 3,119,290, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	644,681	20.67%
Materiales y Suministros	633,486	20.31%
Servicios Generales	895,326	28.70%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	715,817	22.95%
Inversión Pública	229,980	7.37%
Total	**3,119,290**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2019.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 20.67% en pago de Servicios Personales por prestaciones al personal, el 20.31% en Materiales y Suministros, el 28.70% en Servicios Generales, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2018 y el ejercicio 2019 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 16
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	984,333	831,151	-153,182	-15.56%
Accesorios de Derechos				
Recargos	1,091	3,813	2,722	249.46%
Participaciones				
Participaciones	78,000	0	-78,000	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	0	74,155	74,155	100.00%
Total	**1,063,424**	**909,119**	**-154,305**	**-14.51%**

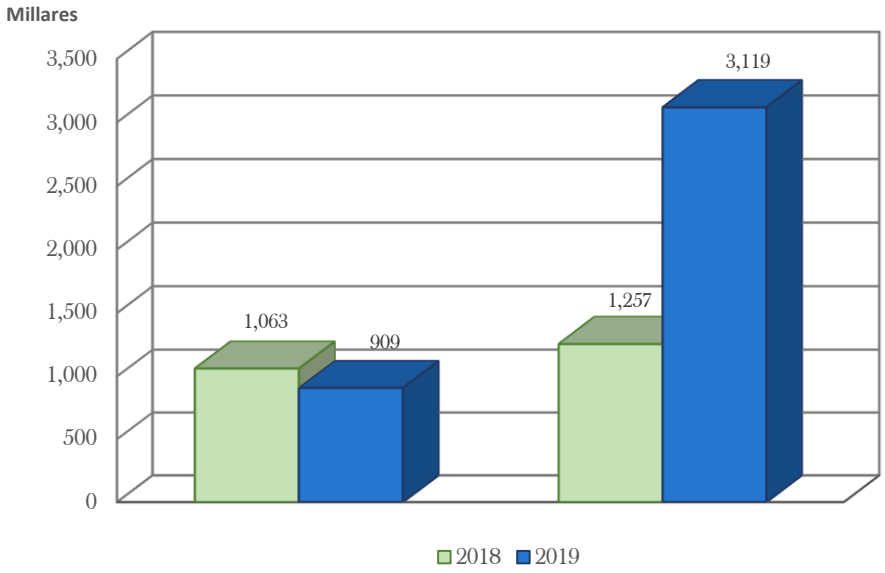
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	485,023	644,681	159,658	32.92%
Materiales y Suministros	513,763	633,486	119,723	23.30%
Servicios Generales	258,700	895,326	636,626	246.09%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	715,817	715,817	100.00%
Inversión Pública	0	229,980	229,980	100.00%
Total	**1,257,486**	**3,119,290**	**1,861,804**	**148.06%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2018 y 2019.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2019, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2018, en un 14.51% y los Egresos aumentaron en un 148.06%; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de un 2.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 17.34% y los Egresos aumentaron en un 145.23%.

IV.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

(DIF)

IV.2.1 Ingresos

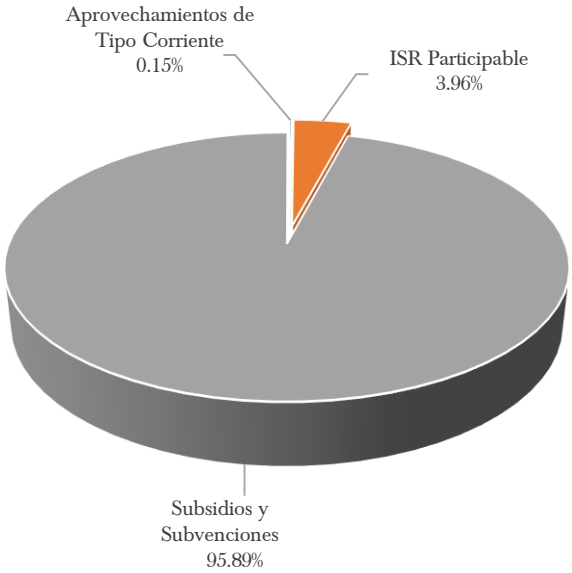
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2019 Ingresos por $ 5,992,383, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 18
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8,744	0.15%
Participaciones		
ISR Participable	237,504	3.96%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	5,746,135	95.89%
Total	**5,992,383**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2019 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

5,746,135 / 5,992,383 = 0.958

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 95.8% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

Conforme a registros contables del municipio otorgó subsidio al DIF por $ 6,187,006 y conforme a registros contables del Organismo, recibió subsidio municipal por $ 5,746,135 determinándose una diferencia de $ 440,871, de la cual el Organismo no ha presentado solventación

IV.2.2 Egresos

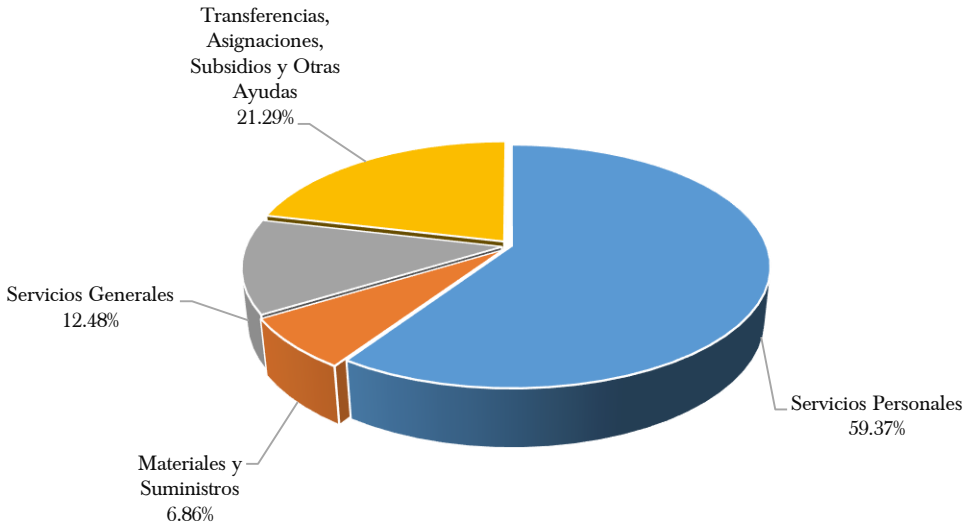
El DIF ejerció recursos durante 2019 por $ 6,504,040, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,860,727	59.37%
Materiales y Suministros	446,470	6.86%
Servicios Generales	811,942	12.48%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,384,901	21.29%
Total	**6,504,040**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2019.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 59.37% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 12.48% en Servicios Generales, el 21.29% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2018 y el ejercicio 2019 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,939	8,744	6,805	350.94%
Participaciones				
ISR Participable	0	237,504	237,504	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	6,935,802	5,746,135	-1,189,667	-17.15%
Total	**6,937,741**	**5,992,383**	**-945,358**	**-13.63%**

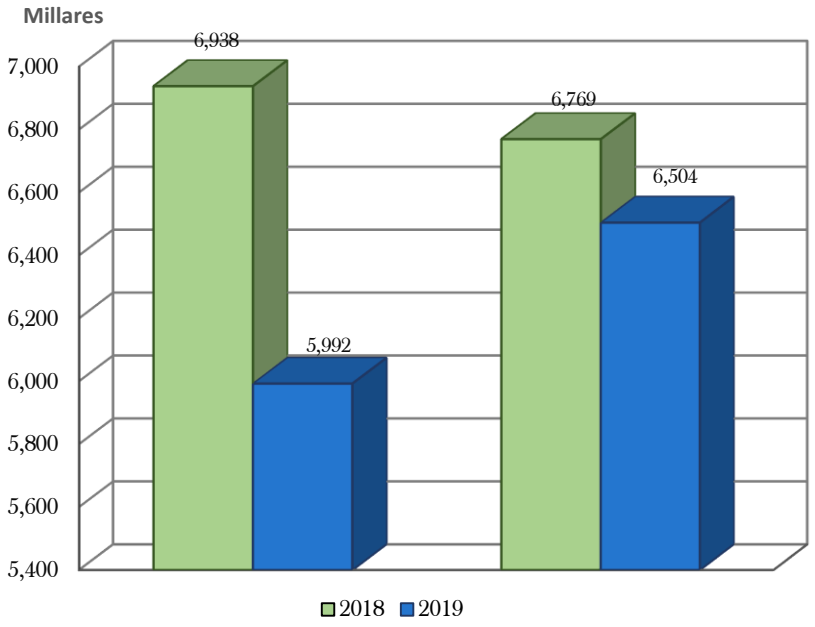
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2018 y 2019.

Cuadro No. 21
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2018	2019	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,739,203	3,860,727	121,524	3.25%
Materiales y Suministros	500,264	446,470	-53,794	-10.75%
Servicios Generales	973,444	811,942	-161,502	-16.59%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,554,378	1,384,901	-169,477	-10.90%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,068	0	-2,068	-100.00%
Total	**6,769,357**	**6,504,040**	**-265,317**	**-3.92%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2018 y 2019.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2019, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2018, en un 13.63% y los Egresos en un 3.92%; si consideramos que durante 2019 la inflación fue de un 2.83%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 16.46% y los Egresos en un 6.75%.

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2019, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2016 – 2019

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 162,207

V.1.1. Obra Pública por $ 162,207

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 72,000

1. Falta de documentación justificativa por $ 72,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2018 por $ 90,207

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 90,207

V.1.2. Descentralizados por $ 865,893

Sistema de Agua de Tamazula, por $ 865,893

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 818,854
2. Erogaciones improcedentes por $ 47,039

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

V.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan análisis de precios unitarios

V.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua de Tamazula, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
2. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
3. Participaciones transferidas al Municipio por concepto de recaudación del Impuesto Sobre la Renta efectivamente enterado a la Federación
4. Información no conciliada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

V.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 361,635

V.3.1. Financieras por $ 22,113

Tesorería por $ 22,113

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 22,113

V.3.2. Obra Pública por $ 339,522

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019 por $ 339,522

1. Falta de documentación justificativa por $ 339,522

V.3.3. Descentralizados por $ 2,353

Sistema de Agua de Tamazula, por $ 2,353

1. Ingresos no depositados por $ 2,353

V.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas

por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.4.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

V.4.2. Obra Pública

1. No presentan acta de entrega-recepción de obra
2. No presentan calendario de obra
3. No presentan plano de obra

V.4.3. Descentralizados

Sistema de Agua de Tamazula, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2019 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **V. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2020

VII. ANEXOS

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**165,000**	**143,585**	**21,415**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**0**	**0**	**0**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	0	0	0
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**135,000**	**127,504**	**7,496**
PREDIAL	**135,000**	**127,504**	**7,496**
Impuesto del Ejercicio	85,000	77,304	7,696
Impuesto de Ejercicios Anteriores	50,000	50,200	-200
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**15,000**	**4,495**	**10,505**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	15,000	4,495	10,505
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**15,000**	**11,586**	**3,414**
Recargos	15,000	11,586	3,414
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**1,623,000**	**793,613**	**829,387**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,602,000**	**781,016**	**820,984**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	10,000	0	10,000
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**100,000**	**-100,000**
En Efectivo	0	100,000	-100,000
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**800,000**	**0**	**800,000**
Del Ejercicio	700,000	0	700,000
Ejercicios Anteriores	100,000	0	100,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**392,000**	**372,588**	**19,412**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**392,000**	**372,588**	**19,412**
Expedición de Licencias	100,000	38,865	61,135
Refrendos	292,000	333,723	-41,723
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	400,000	308,428	91,572
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**21,000**	**12,597**	**8,403**
Recargos	**21,000**	**12,597**	**8,403**
Agua	1,000	0	1,000
Refrendos	20,000	12,597	7,403
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**60,000**	**19,941**	**40,059**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**60,000**	**19,941**	**40,059**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**60,000**	**19,941**	**40,059**
Rendimientos Financieros	60,000	19,941	40,059
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**185,000**	**300,071**	**-115,071**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**185,000**	**300,071**	**-115,071**
Multas Municipales	35,000	6,150	28,850
Reintegros	0	131,501	-131,501
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	150,000	162,420	-12,420
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**142,086,810**	**144,405,431**	**-2,318,621**
PARTICIPACIONES	**46,233,456**	**46,352,077**	**-118,621**
Fondo General de Participaciones	26,924,651	26,051,154	873,497
Fondo de Fiscalización	1,643,341	1,466,333	177,008
Fondo de Fomento Municipal	13,128,759	12,477,000	651,759
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	2,129	598	1,531
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	651,639	771,468	-119,829
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,106,622	1,057,746	48,876
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	394,972	453,585	-58,613
Fondo Estatal	13,236	10,944	2,292
Fondo de Compensación ISAN	60,715	60,714	1
Recaudación de ISR por salarios	2,307,392	4,002,535	-1,695,143
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**95,853,354**	**95,853,354**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**95,853,354**	**95,853,354**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	18,400,499	18,400,499	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	77,452,855	77,452,855	0
CONVENIOS	**0**	**2,200,000**	**-2,200,000**

Convenios	0	2,200,000	-2,200,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**144,119,810**	**145,662,641**	**-1,542,831**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**36,065,000**	**34,811,162**	**1,253,838**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**29,820,000**	**29,297,253**	**522,747**
Sueldos base al personal permanente	25,850,000	25,338,953	511,047
Dietas	3,970,000	3,958,300	11,700
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**500,000**	**540,346**	**-40,346**
Honorarios asimilables a salarios	500,000	540,346	-40,346
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**4,825,000**	**4,453,725**	**371,275**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,225,000	3,222,967	2,033
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	1,600,000	1,230,758	369,242
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**420,000**	**0**	**420,000**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	420,000	0	420,000
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**500,000**	**519,838**	**-19,838**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	245,000	-245,000
Indemnizaciones	500,000	274,838	225,162
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,115,000**	**5,108,674**	**-993,674**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**410,000**	**461,987**	**-51,987**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	160,000	188,106	-28,106
Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000	70,229	-20,229
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0

Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	200,000	203,652	-3,652
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**160,000**	**182,335**	**-22,335**
Productos alimenticios para personas	160,000	182,335	-22,335
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**300,000**	**396,233**	**-96,233**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	300,000	391,890	-91,890
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	4,343	-4,343
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**250,000**	**232,009**	**17,991**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	250,000	232,009	17,991
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**2,500,000**	**3,626,236**	**-1,126,236**
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,500,000	3,626,236	-1,126,236
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**465,000**	**182,363**	**282,637**
Vestuario y uniformes	360,000	108,152	251,848
Prendas de seguridad y protección personal	80,000	46,531	33,469
Artículos deportivos	25,000	27,680	-2,680
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**30,000**	**27,511**	**2,489**
Herramientas menores	30,000	17,622	12,378
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	8,323	-8,323
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	1,256	-1,256
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	310	-310
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**13,783,220**	**12,235,088**	**1,548,132**
SERVICIOS BÁSICOS	**4,437,000**	**4,536,204**	**-99,204**
Energía Eléctrica	4,400,000	4,493,082	-93,082
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	1,888	-1,888
Telefonía tradicional	37,000	13,394	23,606
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	27,840	-27,840
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**650,000**	**316,795**	**333,205**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	400,000	304,795	95,205
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	250,000	12,000	238,000
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**1,584,223**	**994,691**	**589,532**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,584,223	221,559	1,362,664
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	104,400	-104,400
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	111,410	-111,410
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	557,322	-557,322
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**136,990**	**273,204**	**-136,214**
Servicios financieros y bancarios	26,990	48,218	-21,228
Seguro de bienes patrimoniales	100,000	85,246	14,754
Fletes y maniobras	10,000	139,740	-129,740
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**3,042,684**	**2,042,782**	**999,902**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	900,000	366,973	533,027
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	29,440	-29,440
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000	11,075	-6,075
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,737,684	1,019,555	718,129
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	400,000	615,739	-215,739
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**19,323**	**0**	**19,323**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	19,323	0	19,323
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**1,300,000**	**1,166,279**	**133,721**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0

Viáticos en el país	1,300,000	1,166,279	133,721
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,600,000**	**2,712,177**	**-1,112,177**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,600,000	2,712,177	-1,112,177
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**1,013,000**	**192,956**	**820,044**
Servicios funerarios y de cementerios	50,000	18,800	31,200
Impuestos y derechos	20,000	42,297	-22,297
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	17,080	-17,080
Otros servicios generales	943,000	114,779	828,221
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**8,200,000**	**10,707,255**	**-2,507,255**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**8,200,000**	**10,707,255**	**-2,507,255**
Ayudas sociales a personas	1,200,000	3,693,965	-2,493,965
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	500,000	515,916	-15,916
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	6,500,000	6,497,374	2,626
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**2,977,938**	**39,998**	**2,937,940**
BIENES MUEBLES	**2,977,938**	**39,998**	**2,937,940**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**1,587,938**	**11,119**	**1,576,819**
Muebles de oficina y estantería	20,000	8,120	11,880
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	1,567,938	0	1,567,938
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	2,999	-2,999
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,130,000**	**0**	**1,130,000**
Vehículos y equipo terrestre	1,130,000	0	1,130,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**100,000**	**0**	**100,000**
Equipo de defensa y seguridad	100,000	0	100,000
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**160,000**	**28,879**	**131,121**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	14,237	-14,237
Maquinaria y equipo industrial	0	4,350	-4,350
Maquinaria y equipo de construcción	50,000	0	50,000
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	100,000	0	100,000
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	10,000	10,292	-292
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**73,522,070**	**82,387,530**	**-8,865,460**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**73,522,070**	**82,387,530**	**-8,865,460**
Edificación habitacional	47,059,784	45,983,154	1,076,630
Edificación no habitacional	4,573,069	5,464,891	-891,822
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	10,316,097	7,487,480	2,828,617

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	11,573,120	11,909,567	-336,447
Construcción de vías de comunicación	0	11,542,438	-11,542,438
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	5,456,582	0	5,456,582
TOTAL DE EGRESOS	**144,119,810**	**145,289,707**	**-1,169,897**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”